



EHU
Euskal Herriko Unibertsitatea
Universidad del País Vasco

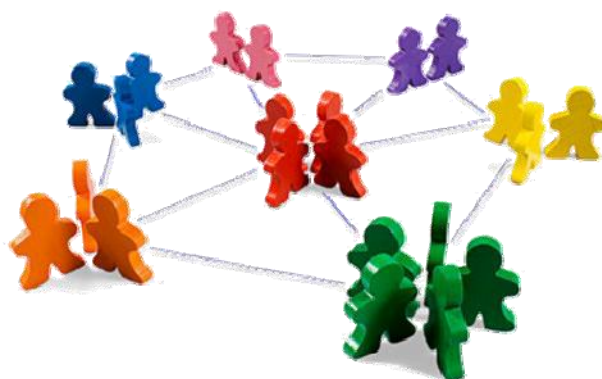
BILBOKO
HEZKUNTZA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE EDUCACIÓN
DE BILBAO



Educación Social

GUÍA DEL MÓDULO 6

INTERVENCIONES SOCIOEDUCATIVAS



2026-27

INDICE

PRESENTACIÓN.....	3
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO.....	7
ESTRUCTURA DEL MÓDULO 6.....	8
LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DEL MÓDULO (AIM).....	9
METODOLOGÍA DEL CASO	9
SOBRE LA TAREA A REALIZAR.....	9
EVALUACIÓN DEL AIM.....	9
RELACIÓN DE ASIGNATURAS: competencias específicas y contenidos de cada una	11
ENLACES A PÁGINAS WEB Y A REVISTAS.....	18

PRESENTACIÓN

El módulo 6 se desarrolla a lo largo del segundo cuatrimestre del tercer curso de la titulación y se centra en la Intervención socioeducativa en algunos de los principales ámbitos de la Educación Social, con el objetivo de profundizar en su conocimiento y adquirir habilidades, técnicas y herramientas necesarias para intervenir profesionalmente en ellos. Estos son: Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia; Personas Adultas, Mayores y Dependientes, y Contextos Desfavorecidos. Para ello se proponen 3 asignaturas obligatorias que identifican esos ámbitos profesionales, y que permitirán al alumnado ponerse en contacto con realidades naturales, conocerlas, y analizar las distintas decisiones profesionales que se adoptan en su desarrollo. Esa formación se complementa con asignaturas optativas útiles para profundizar o ampliar el conocimiento y análisis de distintos espacios de intervención. Este espacio podrá ser utilizado por el alumnado para realizar elecciones que configuren trayectorias de especialización (Minor) que serán reconocidas, cuando cumplan los requisitos que se establezcan, en el suplemento del título. A continuación, se presentan los dos Minor que se ofrecen en la titulación y que se inician en este módulo.

Minor: Dinamización Social y Trabajo Comunitario

Este Minor se distribuye entre los módulos 6 y 7 (cursos 3º y 4º) y tiene por objeto aportar un grado de especialización y complementariedad a la formación de los educadores en torno a los procesos de organización comunitaria que permiten habilitar espacios constructores de ciudadanía, desde un nivel simbólico, pero también a nivel operativo y funcional. Los procesos de dinamización social y trabajo comunitario deben tender hacia la consecución general de las siguientes finalidades:

1. Poner en valor y conseguir el empoderamiento de los recursos humanos del territorio y mejorar la formación de la población y su capacitación para favorecer la creación de un tejido asociativo dinámico.
2. Favorecer un tipo de estructuración social que promueva la gobernanza y el desarrollo, siempre bajo el protagonismo de la población que participa en términos de igualdad/equidad.
3. Mantener un horizonte de desarrollo, entendido como ganancia en libertades, ascenso cultural, procesos decisorios y participación.
4. Preservar y potenciar las señas de identidad, la cultura y los recursos naturales de esos territorios.

Desde esta perspectiva es posible comprender la aportación de las dos materias que se insertan en el proceso de enseñanza/aprendizaje del Módulo 6.

La asignatura "*Análisis crítico de los medios de comunicación social*", contribuye al perfil académico y profesional del educador social profundizando en el conocimiento y funcionamiento de los medios de comunicación social y en su influencia como agentes mediadores en la construcción de las representaciones sociales. Pretende incrementar la autonomía de los sujetos frente a los mensajes de los medios y enseñar a utilizarlos, sin dejarse utilizar por ellos. Entronca con las finalidades del Minor de "Dinamización Social y Trabajo Comunitario" al entender que la tarea del ciudadano no consiste en delegar su

poder sino en ejercerlo y en desarrollarlo. En este sentido, la educación en los medios de comunicación es un instrumento que desafía la gran desigualdad de conocimiento y poder que existe entre quienes fabrican la información, fijan las prioridades y construyen las imágenes sociales y los destinatarios de sus mensajes, ayudando a formar audiencias empoderadas y posibilitando el ejercicio de una ciudadanía activa.

Por su parte, la materia de *"Pedagogía del Tiempo Libre"*, tiene por objeto principal que el estudiante desarrolle competencias activas relacionadas con el diseño y la realización de proyectos – previos a la intervención- de carácter socioeducativo en el contexto espacio-temporal del tiempo libre. El Foco de atención se centra en la promoción de iniciativas que contribuyan al desarrollo humano mediante la educación en tiempo no ocupado por las obligaciones de la cotidianidad o la subjetividad más íntima. La dimensión del trabajo comunitario se ve reflejada en el carácter social que adopta el tiempo libre en los objetivos de esta materia y en la selección de tareas que se encomiendan a los estudiantes.

Las restantes asignaturas del Minor, correspondientes al Módulo 7: "Movimientos sociales contemporáneos"; "Psicología positiva y proyectos socioculturales" y "La expresión corporal y motriz" tienen en común con las dos del Módulo 6 su orientación hacia la acción comunitaria con miras a mejorar la capacitación y la formación de la población y favorecer la creación de un tejido asociativo dinámico.

Minor: Gizarte Inklusioa

Este Minor forma parte de los módulos 6 (Intervenciones Socioeducativas) y 7 (Desarrollo Profesional y Práctica Socioeducativa) del grado de Educación Social. Son varios los puntos que nos interesa retener del marco del Grado, para focalizarlos en nuestro trabajo desde el Minor.

Vivimos en una sociedad en la que la diferencia está incorporada, aceptada como un valor. Cualquier tipo de diferencia (nacionalidad, género, tendencias sexuales, origen cultural, ideas, situación de desventaja, características especiales, problemas en el desarrollo, modos de vida diferentes, procedencia geográfica...) debe ser admitida y garantizado su respeto. Las leyes, usos sociales, estructuras sociales y políticas, acceso a los recursos económicos, culturales, sanitarios, educativos, etc., deben garantizar la participación activa en la sociedad, siendo esa participación no solamente el derecho de cada persona, sino además su responsabilidad. Ello conlleva extender la ciudadanía a todas las personas por medio de las instituciones para llevar una vida digna, desarrollarse de una manera adecuada, recibir la formación requerida, para acceder a un puesto de trabajo, para ser miembros activos de la sociedad; en resumen, para poder participar activamente en las decisiones que nos afecten.

Desde el punto de vista de la Educación Social, el socializar a cada persona o colectivo, requiere trabajar en el ámbito de las relaciones sociales e institucionales, impulsar relaciones con personas diferentes, participar en distintas redes sociales (familia, vecindad, trabajo...). Asimismo, no podemos olvidar que el carácter individual de cada persona es inseparable de su faceta social y comunitaria. Por ello el enfoque complementario a lo ya añadido nos llevará a interesarnos por la persona desde su aspecto social, que supone las influencias recibidas a través de la cultura y los aspectos más institucionales del devenir histórico-social sobre la persona.

Igualmente aportamos el enfoque fundamental que desde la Educación Social se necesita para acercarse a un aspecto clave de la persona, como es la faceta laboral/ profesional. El trabajo, como ámbito de socialización, y de encaje en el grupo social, desde el que la persona puede buscar un sentido para su actuación dentro del grupo, y sentirse parte del mismo, a la vez que accede a las posibilidades materiales de acceso y participación en el resto de ámbitos sociales.

Todo ello va cristalizando específicamente en el módulo 6, cuando nos acercamos a los marcos en los que los/las educadores/as sociales actúan en la sociedad de una manera profesional, a través de las instituciones que la conforman. Para cumplir con este acercamiento, desde el Minor de Inclusión Social, aportamos 2 asignaturas concretas, dentro del tercer curso de la titulación, cada una con su carácter específico:

“Educación para la Ciudadanía desde las Ciencias Sociales” en la que la inclusión se cimentará en la defensa de los derechos humanos tomando como meta el ideal de hacer de la democracia un asunto de todos/as. En este contexto el objetivo será impulsar una ciudadanía activa, participativa y tolerante.

“Dinámica de Grupos en la Educación Socioeducativa” se plantea como objetivo que los/las educadores/as sociales del futuro conozcan los procesos y técnicas grupales como instrumentos que ayudan a las personas a recuperar su capacidad de acción en cualquier ámbito de su vida y a ampliar sus posibilidades de participación social.

En el Módulo 7 las asignaturas *“Inserción Sociocomunitaria de las Personas con Discapacidad”*, *“Orientación para el Desarrollo Profesional y del Empleo”* y *“Dinámicas de Solidaridad Social y Sociedad Contemporánea”* participan de la misma idea de inclusión como un proceso ininterrumpido que no se limita solamente al ámbito de la educación, sino que es una idea transversal para ser vivida en todos los ámbitos (trabajo, familia, sociedad...), un proceso que en definitiva supone una búsqueda sin fin de respuestas adecuadas ante la diversidad que requiere de la identificación de obstáculos a la participación social.

Asignaturas del Módulo 6

El módulo 6 está integrado por tres asignaturas troncales y dos asignaturas en cada uno de los dos Minor.

a) Asignaturas troncales

Intervención Socioeducativa en Familia, Infancia, Adolescencia y Juventud. Esta asignatura pretende conocer y analizar los principales problemas de la infancia, adolescencia y juventud asociados a desajustes familiares, así como el sistema de protección institucional existente y los programas de intervención específico para hacer frente a estas situaciones.

Intervención Socioeducativa en Contextos Desfavorecidos. Permitirá a los futuros educadores sociales comprender las características de las personas en distintos contextos de desarrollo, teniendo en cuenta especialmente los factores de riesgo asociados a los denominados contextos desfavorecidos. Se espera que los alumnos adquieran bases teóricas y metodológicas para atender las necesidades educativas de las personas que se desenvuelven en contextos desfavorecidos, en situaciones de exclusión y de riesgo social.

Intervención Socioeducativa con Personas Adultas, Mayores y Dependientes. Esta

asignatura tiene como objetivo presentar al alumnado una aproximación a la concepción de Persona Adulta, Persona Mayor y Persona Dependiente, en la sociedad actual, y dotarle de herramientas teórico-prácticas para el trabajo socioeducativo con estos colectivos. Propone conocer y valorar sus características y necesidades, así como enfoques y estrategias de intervención. En su desarrollo se subraya la importancia de la existencia de redes sociales y educativas que favorezcan procesos de formación continua y ofrezcan apoyos para la atención y autonomía de estas personas.

b) Asignaturas asociadas al Minor "Dinamización social y trabajo comunitario".

Análisis crítico de los Medios de Comunicación. (Esta asignatura se impartirá sólo en castellano). Contribuye al perfil académico y profesional del educador social profundizando en el conocimiento y funcionamiento de los medios de comunicación social y en su influencia como agentes mediadores en la construcción de las representaciones sociales. Pretende desarrollar una competencia mediática entendida como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los ciudadanos interactuar con los medios de comunicación, y otros proveedores de información, de manera eficaz y desarrollar un pensamiento crítico y aptitudes para la socialización y la puesta en práctica de una ciudadanía activa.

Pedagogía del Tiempo Libre. (Esta asignatura se impartirá sólo en castellano). Pretende que el estudiante desarrolle competencias activas relacionadas con el diseño y la realización de proyectos de carácter socioeducativo en el contexto del tiempo libre. La dimensión del trabajo comunitario se ve reflejada en los trabajos de los estudiantes hacia la comunidad compuesta por colectivos definidos por proximidad y afinidades socioculturales).

b) Asignaturas asociadas al Minor "Gizarte inklusioa"

Talde Dinamika Gizarte eta Hezkuntzako Esku-Hartzea (Esta asignatura se impartirá sólo en euskera). En la medida en que para conseguir la inclusión social es fundamental potenciar la ciudadanía activa, esta asignatura contribuirá a ese objetivo proporcionando al alumnado la oportunidad de tomar conciencia de la fuerza de los grupos para conseguir este objetivo. Se profundizará en la seguridad, el respeto y la oportunidad de hacer y rehacer las relaciones sociales que pueden ofrecer los grupos para ayudar a las personas a recuperar la capacidad de acción, de ser los verdaderos actores, -protagonistas- de su vida.

Herriartasunerako Hezkuntza Gizarte Zientzietan (Esta asignatura se impartirá sólo en euskera). En esta asignatura se analiza el hecho social en sus diferentes dimensiones y a diferentes escalas espacio-temporales, comprendiendo su valor formativo y contribución a la educación en valores. Se trata de comprender los componentes y principios del funcionamiento democrático, su proceso de evolución y las instituciones públicas y privadas, valorando la relación personal de cada estudiante con su entorno para contribuir a la resolución pacífica de los conflictos.

Actividad Interdisciplinar Modular (AIM)

Por otra parte, el dominio de las competencias de este módulo se proyectará en situaciones específicas en las que los y las estudiantes tendrán que analizar, interpretar y hacer propuestas de mejora de intervención socioeducativa. Y se concreta en una Actividad

Interdisciplinar Modular (AIM) que consiste en la elaboración y defensa oral de un informe escrito a partir del estudio de un caso real en uno de los ámbitos trabajados en el módulo. El estudio debe recoger el análisis y la valoración de las decisiones adoptadas durante el proceso y proponer, de forma argumentada, alternativas de mejora viables al mismo.

Plan de Cuidados en el Grado de Educación Social

En el Grado de Educación Social, estamos comprometidos con fomentar una convivencia basada en el respeto y el cuidado mutuo entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Para ello, en coherencia con una *perspectiva ecosocial y ecofeminista* contamos con el Zaintza Plana (Plan de Cuidado), un espacio de participación en el que colaboran tanto representantes del alumnado como del profesorado. Dado el nivel académico en el que os encontráis, es fundamental que, como estudiantes, asumáis vuestra responsabilidad en cuanto a la asistencia puntual y el cumplimiento de los horarios establecidos, y a los compromisos correspondientes al trabajo cooperativo para garantizar un entorno formativo óptimo y coherente con los valores que promovemos.

COMPETENCIAS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO y la ODS

Entendemos que el desarrollo de la competencia implica un “aprendizaje situado y complejo que moviliza una serie de estructuras cognitivas, intelectuales y emocionales para resolver problemas o situaciones de la vida profesional y/o personal”. El nivel de logro de la competencia, se puede observar a través de los resultados de aprendizaje.

Teniendo en cuenta que el trabajo formativo dentro de este módulo está dirigido a desarrollar competencias relacionadas con el “Cómo hacer” profesional, éstas y sus resultados de aprendizaje son:

COMPETENCIAS

- 6C1. Comprender el entramado institucional, organizacional y educativo propio de los ámbitos de intervención integrantes de este módulo, ubicando, además, las funciones profesionales del educador y educadora social (CG5, CG10*)¹
- 6C2. Analizar los diferentes modelos de diagnóstico, valoración e intervención que funcionan en los distintos ámbitos de trabajo integrantes de este módulo (CG1, CG4, CG5*.)
- 6C3. Identificar situaciones de intervención, detectando necesidades y priorizándolas para generar una propuesta concreta de intervención socioeducativa, siguiendo criterios éticos y deontología profesional y teniendo en cuenta la dimensión de género (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5*, CG6, CG8*, CG9*).
- 6C4. Utilizar las estrategias de intervención propias de cada uno de los ámbitos que integra este módulo, con una actitud reflexiva y crítica (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5*, CG8*, CG9*).
- 6C5. Analizar valiéndose de principios éticos para que se reflexione en la acción y sobre la acción desde dichos principios (CG5).
- 6C6. Comunicar de forma oral con orden interactuando con el público y respondiendo con profundidad a las preguntas que se planteen. (CG8)
- 6C7. Elaborar informes escritos debidamente argumentados, utilizando los criterios formales establecidos y siguiendo los requerimientos de un informe de caso. (CG9)
- 6C8. Mostrar una disposición activa y responsable en relación a las actividades y tareas de aprendizaje del módulo. (CG10)
- 6C9. Reflexionar sobre: los roles implícitos y explícitos desempeñados en el grupo de trabajo para realizar la AIM; el cumplimiento de las funciones y tareas asignadas a cada rol, desde una perspectiva de responsabilidad y ética

¹ Las siglas CG hacen referencia a las competencias generales de la titulación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del módulo a través de la realización de un estudio de caso de uno de los ámbitos trabajados.
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos o programas que respondan a las necesidades previamente detectadas.
- Tomar decisiones sobre propuestas y recursos educativos.
- Argumentar las propuestas de intervención profesional.
- Expresar oralmente y por escrito proyectos e ideas de carácter profesional.
- Presentar el informe escrito sobre la tarea AIM, siguiendo las normas formales académicas.
- Realizar un informe escrito sobre las propuestas o decisiones tomadas en grupo, desde una perspectiva crítica y analizando la teoría.

EHU Agenda 2030 es una hoja de ruta que persigue alinear el trabajo de las universidades UPV/ EHU y los retos del planeta, en este módulo a través de IKD i3 las ODS es decir las metas son:

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas

22. Promover una escuela inclusiva, equitativa e innovadora de calidad que avanza hacia la excelencia y que garantiza la igualdad en el acceso a la educación

23. Lograr un mayor equilibrio, cohesión social, interculturalidad y convivencia en nuestros centros educativos

27. Promover la educación en materia de convivencia y derechos humanos (no violencia, diversidad y solidaridad)

5. IGUALDAD DE GÉNERO

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

29. Promover el cambio de valores para conseguir la igualdad real de mujeres y hombres

31. Fomentar la parentalidad positiva y la corresponsabilidad

32. Erradicar la violencia contra las mujeres y mejorar la atención judicial a víctimas de violencia de género.

8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas

41. Promover la cualificación y el reciclaje profesional en estrecha colaboración con las empresas, los centros universitarios y de formación profesional, impulsando la formación

dual y las prácticas en empresas y entidades

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos:

54. Promover el envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional

55. Optimizar el servicio público de cuidado a las personas consolidando la estrecha relación entre los servicios sanitarios y los servicios sociales

56. Apoyar el Tercer Sector Social

57. Impulsar la labor del voluntariado

58. Impulsar el Pacto Social por la inmigración y contra el racismo y la xenofobia

59. Gestión positiva de la diversidad y la solidaridad ante los retos emergentes de la convivencia y los derechos humanos (inmigración, personas refugiadas, diversidad de religión...)

60. Promover la cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo

16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

87. Promover una cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo

90. Impulsar programas de sensibilización sobre los valores positivos de la diversidad cultural y de prevención del racismo y la xenofobia

17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

99. Impulsar la coherencia de las políticas públicas de cooperación para el desarrollo y la coordinación interinstitucional

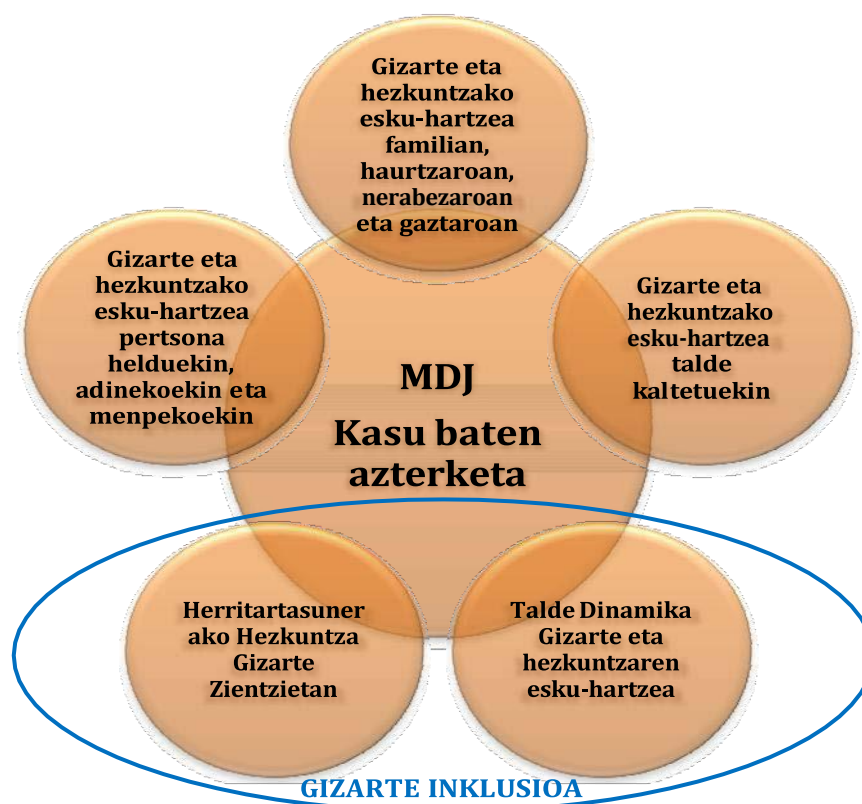
17+1 LA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA Y CULTURAL

Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social.

6. Asegurar la presencia que estas lenguas en todos los medios de comunicación, escritos, audiovisuales y en el ámbito de las nuevas tecnologías.

ESTRUCTURA DEL MÓDULO 6

La estructura del módulo contempla el desarrollo de las tres asignaturas troncales, antes mencionadas, las dos asignaturas de cada Minor y la AIM (Actividad Interdisciplinar del Módulo), como se expresa en los gráficos siguientes:



LA ACTIVIDAD INTERDISCIPLINAR DEL MÓDULO (AIM)

Consiste en presentar un informe escrito a partir del estudio de un caso de intervención socioeducativa real, en algún ámbito de los que se trabajan en este módulo. Este informe debe recoger el análisis y la valoración de las decisiones adoptadas durante el proceso, y hacer propuestas, de forma argumentada, alternativas de mejora, viables al mismo.

Metodología del caso

Es una propuesta metodológica que permite trabajar con situaciones reales, posibilitando al estudiante sumergirse en la realidad organizacional y social, analizarla, comprenderla y aplicar los conceptos aprendidos o a aprender. Presenta situaciones que se dan en el ámbito laboral y que se trasladan al aula a fin de poder analizarlas y aportar soluciones, o decisiones fundamentadas. (Martínez, I., 2011).

El caso de enseñanza es la descripción de una situación que atraviesa una persona o una entidad en un momento dado en su historia, que involucra un aprendizaje (tomar una decisión, solucionar un problema, etc.). No es una historia narrada sin conexión a un contenido teórico, sin intención educativa o sin un contexto espacio-temporal, sino el relato de un problema o una situación que ocurrió en un momento concreto y que requería una decisión que el alumnado, poniéndose en la situación de su(s) protagonista(s) ha de tomar. Su sentido es que el alumnado desarrolle competencias para enfrentarse a problemas y situaciones de su futura práctica profesional.

Sobre la tarea a realizar

La AIM tiene carácter obligatorio y un valor académico de 5 ECTS (110 horas de trabajo de cada uno o una de los estudiantes del grupo). Su estructura docente combina tutorías con cada uno de los grupos y trabajo con el grupo clase, así como trabajo autónomo del alumnado. Las sesiones presenciales se determinan en el calendario al inicio del desarrollo del módulo.

Para su realización se conformarán pequeños grupos compuestos por 4 alumnos/as. El soporte metodológico de la AIM será la tutorización a dos equipos mínimo de estudiantes por parte de cada profesor/a, quien tendrá la función de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofrecer feedback durante el proceso y evaluar el informe escrito y su defensa oral, al final del cuatrimestre.

La primera semana se presentarán los planteamientos de la metodología del caso y el CASO concreto de la AIM, las acciones formativas específicas, las tareas y el cronograma, así como las orientaciones, sobre aspectos formales y de contenido, para su realización.

Evaluación de la AIM

"Las pruebas y actividades de evaluación de esta Actividad Interdisciplinar Modular se desarrollarán conforme a los principios de integridad académica, honestidad y comportamiento ético establecidos en la normativa de la EHU/UPV. El estudiantado, al incorporarse a la Universidad, suscribió la Declaración de compromiso de comportamiento ético y honradez académica, comprometiéndose a no incurrir en plagio, fraude académico

ni utilización de materiales o dispositivos no autorizados — incluidas herramientas de inteligencia artificial cuando no estén expresamente permitidas — en pruebas y trabajos académicos. El incumplimiento de estas obligaciones podrá conllevar las consecuencias académicas y disciplinarias previstas en la normativa universitaria vigente."

Por otro lado, en el planteamiento de enseñanza-aprendizaje por competencias, es necesario recordar que la valoración de las mismas y de los indicadores del grado de desarrollo en el transcurso de una tarea no puede realizarse de forma independiente. Y ello, porque se entiende el concepto de competencia de modo integrado: es el proceso de resolución de una tarea compleja. En consecuencia, más que competencias lo que debemos someter a evaluación es la calidad del proceso de estudio y el producto elaborado por el alumnado (los grupos) al trabajo de resolver una situación.

Entendemos, en definitiva, que la evaluación **es formativa**. Durante el proceso, tanto el alumnado como el profesorado –de forma colaborativa- nos serviremos de los indicadores y de las evidencias para comprobar cómo se desarrolla la tarea; al tiempo, que obtenemos información para señalar debilidades en los aprendizajes y establecer la reflexión necesaria para su superación. De esta manera, al hacer balance de los aprendizajes, de las dificultades que tenemos y de cómo las vamos superando, reforzamos el proceso de aprender, a la vez que detectamos aspectos claves en este proceso formativo, algunos de ellos incluso no previstos.

En consecuencia, debemos someter a evaluación la calidad de las aportaciones del alumnado a partir del estudio del caso propuesto en este módulo. Para lo cual, nos serviremos de los siguientes instrumentos e indicadores que facilitan la recogida de esta información para su posterior contraste y valoración.

Instrumentos para valorar el proceso y los resultados de la AIM:

- Informe escrito final, entregas/informes intermedios
- Presentación oral
- Plantillas de observación y actas de reunión del equipo

Indicadores para valorar el proceso y los resultados de la AIM:

Informe escrito	• Incorpora información relevante de las distintas fuentes consultadas. • Fundamenta desde marcos teóricos las afirmaciones escritas. • Presenta coherencia y cohesión de ideas. • Ordena y explica con claridad y originalidad las relaciones entre los aspectos principales del caso, estructurando y documentando todas las cuestiones pertinentes. • Las conclusiones son propias y originales, aportando al que las lee una información más allá de lo obvio. • Presentación del informe adecuada (portada, índice, desarrollo de apartados, referencias). • Utilización correcta del lenguaje formal escrito. • Presenta bibliografía y citas mediante sistemas estandarizados (APA)
------------------------	--

Presentación oral	• Las ideas están estructuradas y ordenadas de forma lógica. • Aporta información necesaria para la comprensión del análisis y proceso llevados a cabo. • Respeta los tiempos dados a las exposiciones orales. • Utiliza recursos didácticos en la exposición oral. • Usa un lenguaje adecuado en la exposición. • Mantiene el interés del público. • Utiliza un registro oral adecuado, con un tono de voz y dicción comprensible y clara. • Contesta con precisión a los interrogantes que le plantean el profesorado.
--------------------------	---

Guías o plantillas de observación sobre el trabajo en equipo y la participación en el aula	
Participación en grupo-clase	Trabajo en equipo
▪ Realiza tareas encomendadas y en el tiempo propuesto ▪ Actúa con implicación manifiesta en las distintas materias. ▪ Comparte sus interrogantes con el grupo clase ▪ Fomenta el diálogo y facilita la participación de otros. ▪ Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, conocimiento y experiencias. ▪ Se aleja de una posición de rutina y se esfuerza en la innovación.	▪ Planifica y organiza las tareas en el grupo de forma colaborativa. ▪ Gestiona el tiempo adecuadamente ▪ Asume distintas responsabilidades y coordina su trabajo ▪ Asiste a las sesiones de grupo. ▪ Lleva el trabajo realizado. ▪ Maneja fuentes informativas adecuadas. ▪ Plantea interrogantes relevantes, iniciativa y curiosidad científica. ▪ Tiene la capacidad de dar y aceptar retroalimentación constructiva y contribuye a estimular el trabajo colaborativo, así como de reconocer las aportaciones de sus compañeros.

Sistema de calificación

La calificación de la AIM será responsabilidad del profesor/a tutor/a del grupo, pudiendo ser contrastada con el equipo docente del módulo. La realización de la AIM es requisito para calificar las asignaturas. Solo se podrán aceptar como válidas las AIM que respeten los pasos explicitados en la guía, subrayando especialmente los siguientes: 1) No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros como si fuera propio; 2) el alumno o la alumna deberá conocer y utilizar correctamente las normas de citación; 3) la sospecha de plagio o utilización indebida de herramientas de inteligencia artificial puede acarrear el rechazo del informe y, consecuentemente, no aprobar la AIM; 4) la corrección lingüística será requisito mínimo para aceptar como calificable el informe escrito.

La AIM tendrá una calificación máxima de 1,5 puntos en cada asignatura y se añadirá a la calificación que se obtenga en las asignaturas. Para que esta nota sea añadida a las asignaturas, éstas deben estar aprobadas. En el caso de suspender la AIM, la puntuación máxima posible en las asignaturas será de 8,5.

Renuncia a la evaluación continua

- **El alumnado que haya faltado** a más del 20% de las sesiones de tutorización de la AIM, o no haya participado en la elaboración de sus entregables, tendrá que realizar una evaluación final sobre ella.
- **El alumnado que quiera renunciar a la evaluación continua** de la AIM tendrá que informar a la coordinadora de módulo comunicando su renuncia por escrito en el plazo de nueve semanas desde que ha comenzado el cuatrimestre. Este alumno o alumna tendrá que realizar una evaluación final sobre ella.
- **La evaluación final consistirá en la presentación y defensa oral de un informe escrito**, construido a partir del estudio del caso que se presente al inicio del módulo, que responda a los aspectos formales y de contenido que sobre dicho informe se determinen. **Éste, deberá ser enviado vía mail a su tutor/a del módulo, para su revisión, con diez días naturales de antelación a la fecha de la prueba oral**, la cual se celebrará una semana anterior a la convocatoria ordinaria del primer examen del módulo. En su exposición, cada alumno o alumna contará con un máximo de 30', podrá utilizar como apoyo las TIC y deberá responder a las cuestiones que se le pueda plantear.

Exenciones para la realización de la Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM)

1. El alumnado que se encuentre en programas de movilidad estará exento de realizar la Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM), excepto en el caso de estar matriculado en un módulo completo.
2. El alumnado de Grado deberá realizar la tarea de la AIM siempre y cuando esté matriculado de, al menos, 3 asignaturas del mismo módulo. En el resto de casos el alumnado estará exento de realizarla.
3. En el caso de estudiantes que, por tener convalidadas o suspendidas algunas asignaturas, deban realizar dos módulos al mismo tiempo, sólo tendrán que realizar la AIM en el módulo en el que tengan mayor número de asignaturas. Si el nº de asignaturas a cursar fuera el mismo en ambos módulos, realizarán la AIM en el módulo del curso superior.
4. En los casos que haya exención de la AIM, la calificación de las materias del módulo será sobre 10, sin aplicar el 15% correspondiente a la AIM.

RELACIÓN DE ASIGNATURAS: competencias específicas y contenidos de cada una

La metodología y evaluación concreta de cada asignatura puede consultarse en las guías de cada una de ellas publicadas en GAUR.

1. INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN LA FAMILIA, EN LA INFANCIA, EN LA ADOLESCENCIA Y EN LA JUVENTUD

Competencias específicas

Los aprendizajes en esta materia responden a las competencias generales del Módulo 6 del Grado de Educación Social: "Intervenciones Socioeducativas", y se fundamentan en el conocimiento y el análisis de los principales problemas de la infancia, la adolescencia y la juventud asociados a desajustes familiares, así como del sistema de protección institucional existente y los programas de intervención específicos para hacer afrontar a estas situaciones.

Contenidos

1. Percepción de infancia, adolescencia y juventud	Evolución de sus significados. Los Derechos de la Infancia. Vulnerabilidad social, riesgo y maltrato: detección de necesidades. Instrumentos y procedimientos de
2. Marco normativo e intervención institucional intervención socioeducativa en la infancia	Marco normativo estatal y autonómico. Niveles competenciales y ámbitos de intervención: Municipal, Territorial y Autonómico. Esquema del proceso de intervención ante situaciones riesgo y desprotección. Servicios, Recursos y Programas básicos.
3. intervención socioeducativa familiar	Transformaciones sociales y diversidad familiar. La familia como agente socioeducativo: resiliencia, parentalidad y buen trato a la infancia. Programas y procesos de intervención socioeducativa en la familia.
4. La promoción educativa del bienestar	Familia, escuela y comunidad próxima. La acción educativa: ¿prevención o proyecto?. Recursos y programas orientados a la acción con infancia, adolescencia y juventud de nivel municipal: Ludoteca, Gazteleku, Educación en medio abierto.
5. Intervención educativa en recursos de protección	Acogimiento residencial: programas, recursos, funciones del educador/a, instrumentos básicos (Plan de caso, PEI, PEF). Acogimiento familiar y Adopción: procedimientos y acción asociativa. Menores infractores: regulación legal, medidas educativas, programas de intervención.

2. INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN CONTEXTOS DESFAVORECIDOS

Competencias específicas

- a) Conocer las consecuencias psicológicas de las carencias en la satisfacción de necesidades en la infancia, adolescencia y adultez derivadas de contextos desfavorecidos.
- b) Profundizar en los fundamentos psicológicos para intervenir socioeducativamente en personas y grupos desfavorecidos.

Contenidos

1. Introducción	Conceptos básicos del desarrollo humano Factores del desarrollo. Principios del desarrollo. Modelos de desarrollo humano. El modelo transaccional. Contextos del desarrollo humano Actitudes educativas que favorecen el desarrollo.
2. La infancia en riesgo social	Conceptos básicos: riesgo, exclusión, conflicto, inadaptación, protección. Adversidad y estrés en la infancia
3. Las necesidades del menor	La infancia de ayer y hoy. Derechos y deberes de la infancia. El concepto de necesidad. Taxonomía de las necesidades de la infancia. Necesidades y maltrato.
4. Factores de riesgo, protección en psicopatología de niños, adolescentes	El marco teórico de la psicopatología evolutiva. La importancia del entorno social en psicopatología. Riesgo y vulnerabilidad del menor. Naturaleza de los factores de riesgo y mecanismos de protección. Trayectorias de desarrollo.
5. El maltrato y el abuso a menores	Definiciones. Factores implicados. Clasificación. Definición. Características específicas de cada tipo de maltrato. Antecedentes y consecuencias de cada tipo de maltrato infantil. El abuso sexual a menores
6. El contexto familiar	La familia desestructurada. La familia y el desarrollo del niño. Funciones. Características de la familia actual. Factores de riesgo y de protección familiares. Situaciones que desestructuran la familia. Consecuencias para el menor de la familia desestructurada. Síndrome de alienación parental. Padres con trastornos psicológicos. Consecuencias para el menor.
7. La infancia institucionalizada	La institucionalización de niños y adolescentes. Antecedentes familiares de los menores institucionalizados. Características de los menores institucionalizados. Consecuencias a largo plazo de la institucionalización de la infancia. Alternativas a la institucionalización. Hogares. Adopción y acogimiento familiar. Cuando la adopción falla.
8. Adolescentes en riesgo y conflicto social	Adolescentes en riesgo y conflicto social. Factores intervinientes en situaciones de riesgo y conflicto social de los adolescentes. El consumo de sustancias tóxicas. Conductas sexuales de riesgo. Nuevas tecnologías y riesgos. Agresividad: Suicidio. Maltrato a los padres.
9. Psicología de la pobreza	Psicología de la pobreza La pobreza y el desarrollo psicológico. Cuando la cultura es un contexto desfavorecedor. Inmigración. Marginación social. Menores extranjeros no acompañados.
10. Vivir en la calle	Vivir en la calle Características de los modos de vida en la calle: menores y adultos sin techo. Antecedentes familiares y sociales. Consecuencias para el desarrollo. Experiencias de intervención socioeducativa.

3. INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON PERSONAS ADULTAS, MAYORES Y DEPENDIENTES

Competencias específicas

1. Comprender el entramado institucional, organizacional y educativo propio de este ámbito (personas adultas, mayores y dependientes), ubicando, además, las funciones profesionales del educador y educadora social.
2. Analizar los diferentes modelos de diagnóstico, valoración e intervención utilizados en el trabajo con los colectivos referidos.
3. Identificar situaciones de intervención, detectando necesidades y priorizándolas para generar una propuesta concreta de intervención socioeducativa, siguiendo criterios éticos y la deontología profesional, y teniendo en cuenta la dimensión de género.
4. Utilizar estrategias de intervención en estos ámbitos, con una actitud reflexiva y crítica.
5. Utilizar las competencias transversales de la titulación (relativas a la expresión y comprensión oral y escrita, trabajo en equipo, actitud ética)

Contenidos

1. Nuevas necesidades socioeducativas de las Personas Adultas en la sociedad del conocimiento.	Las necesidades socioeducativas de las personas adultas hoy Sociedad del conocimiento y sus implicaciones en las competencias personales, sociales y laborales de las Personas Adultas. Nuevos analfabetismos, nuevas formas de relación social y nuevas demandas profesionales, implican nuevas formas de exclusión y nuevas necesidades socioeducativas, en este colectivo.
2. Las Personas Mayores: sujetos activos de intervención socioeducativa	Las personas mayores, sus necesidades y sus derechos sociales. El edismo como forma de exclusión social. Las personas mayores como colectivo objeto de atención educativa. El envejecimiento activo y sus implicaciones en la concepción de la persona mayor. Hacia el aprendizaje permanente y la participación social de las personas mayores.
3. Las Personas dependientes: ciudadanos de pleno derecho	Conceptos para un nuevo discurso: autonomía, dependencia, calidad de vida, actividades básicas de la vida diaria. Las personas dependientes como ciudadanos de pleno derecho y sujetos en riesgo de exclusión social.
4. Propuestas de intervención socioeducativa.	Principios básicos de la intervención socioeducativa con personas adultas, mayores y dependientes. Diseño de proyectos y propuestas de intervención socioeducativa. Estrategias de intervención y buenas prácticas.
5. Recursos sociales y educativos	Recursos sociales y educativos en propuestas de intervención socioeducativa de personas adultas, mayores y dependientes. Políticas, centros, apoyos, servicios y redes para la normalización, la autonomía y la calidad de vida de estos colectivos. El educador social como recurso humano clave en el acompañamiento para su integración social.

4. MINOR “DINAMIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL”, ASIGNATURA 1: Análisis Crítico de los Medios de Comunicación

Competencias específicas

Esta asignatura contribuye al perfil académico y profesional del educador social profundizando en el conocimiento y funcionamiento de los medios de comunicación social y en su influencia como agentes mediadores en la construcción de las representaciones sociales. Pretende incrementar la autonomía de los sujetos frente a los mensajes de los medios y enseñar a utilizarlos sin dejarse utilizar por ellos. Para ello se trabaja de forma sistemática conceptos, destrezas, procedimientos y valores que posibiliten una verdadera alfabetización mediática (educar en los medios). También pretende presentar los medios como instrumentos de mediación para intervenir en relación a diversas problemáticas del ámbito de la educación social (educar a través de los medios).

Contenidos

1. Los medios de comunicación social como agentes de la educación social	La influencia de los MM CC en la construcción de las representaciones sociales. Informar y comunicar. Comunicación y desarrollo. Estilos de comunicación de las organizaciones sociales. Justificación de la necesidad de intervenir en relación a la educación en los MMCC.
2. Marco teórico de la Educación en los Medios de Comunicación	Las fuentes, los orígenes y los factores determinantes de las construcciones de los Medios. Técnicas y códigos empleados en la construcción de los mensajes. Mecanismos de recepción y comportamiento de las audiencias: del estudio de las audiencias a los estudios de recepción.
3. Claves para comprender el discurso televisivo y claves para educar en el medio	Hiperestimulación sensorial, visión fragmentada de la realidad, cultura mosaico, modificación de procesos mentales, respuestas afectivas, sentido de la inmediatez e impaciencia. El lenguaje de la TV: recursos verbales e icónicos y su uso retórico. La TV como agente de socialización. Algunas propuestas para intervenir educativamente en relación con este medio.
4. El discurso publicitario y sus fines pragmáticos	Evolución del concepto y las formas de hacer publicidad. Algunas claves para entender la publicidad actual. Publicidad e iconicidad. El publicista y sus estrategias. El consumidor como receptor de la publicidad. Tipologías publicitarias. Propuestas metodológicas para el análisis crítico de la publicidad. Actividades para una emancipación publicitaria. Contrapublicidad.
5. Educación Social y Medios de Comunicación	Los Medios como herramientas de mediación para abordar problemáticas sociales. Análisis de buenas prácticas de utilización de los medios con diferentes colectivos en el ámbito de la educación social.
6. Los cambios de la digitalización en los Medios de Comunicación audiovisual	Convergencia de medios e incremento de la competencia. Fragmentación de audiencias. Nuevas formas de ver y consumir medios: las nuevas pantallas. La simplificación de los discursos en favor de las imágenes. La potencialidad de las tecnologías: fortalezas y debilidades. La brecha digital: info-ricos e info-pobres

4. MINOR “DINAMIZACIÓN SOCIAL Y CULTURAL”, 2. IRAKASGAIA: Pedagogía del Tiempo libre

Competencias específicas

- A. Competencias de conocimientos. Saber: Conocer y comprender los fundamentos teóricos, sociológicos, éticos, educativos etc. que sustentan las diversas perspectivas sobre el Tiempo Libre educativo.
- B1. Competencias del saber hacer: Informes escritos
- B2. Competencias del saber hacer: Presentaciones orales
- C. Competencias del saber estar: Trabajar y participar responsablemente en equipo en la realización de Proyectos
- D. Competencias del saber ser: Uso de juicios y principios éticos y atención especial a las desigualdades sociales, especialmente, las que afectan a la mujer.

Contenidos

1. Fundamentación teórica del tiempo libre Definición del concepto	Génesis, historia y evolución. Ámbitos científicos que lo abordan. Diferentes modalidades de ocupar el tiempo libre
2. Bases metodológicas del proyecto	Plan, Programa y Proyecto. Etapas y fases del Proyecto
3. El concepto de Intervención ligado a una forma crítica de actuar en la planificación de las actividades del tiempo libre educativo	UNESCO y Oficina Internacional de Educación y su trabajo en el mundo de la Educación. UNICEF: El desarrollo de sus actividades y Técnicas de diagnóstico para el análisis de necesidades y de la realidad socioeducativa
4. Conceptualización de la educación para la acción socioeducativa en relación con el tiempo libre	Sentido y significado de la Educación en las ciencias pedagógicas
5. Funciones y competencias del educador social que actúa en el tiempo libre.	La acción praxeológica. La importancia del entorno como medio educativo.
6. Planificación estratégica y concreción del proyecto Diseño y desarrollo creativo del plan y del proyecto	Fines, metas y objetivos. Planificación de las actividades. Evaluación del proyecto
7. El tiempo libre en el ámbito de la intervención Democracia cultural frente a democratización de la cultura	El carácter emancipador de la intervención. Áreas de intervención sociocultural. Tipologías de intervención en relación con finalidades
8. Presentación de resultados.	Naturaleza del Informe y diferencia con las bases del Proyecto. Elementos constituyentes del Informe. Presentación comunicativa de procesos y resultados

5. MINOR “GIZARTE INKLUSIOA”, 1. IRAKASGAIA: Taldeen Dinamika Gizarte eta Hezkuntzako Esku-Hartzean

Konpetentzia espezifikoak

- Taldeko gizarte eta hezkuntzako prozesuen oinarri psikologiko eta psikopedagogikokoak bereizi
- Gizarte eta hezkuntza egoerak diagnostikatu, gizarte inklusioa laguntzen duen taldekogizarte eta hezkuntzako esku-hartzearen hasierak oinarriturik bezala.
- Lan taldeen barruan, diziplinarako eta erakundearen arteko taldeetan erantzukizunak eta etikaren arabera parte hartu, aipatu taldeen potentzialtasuna eta eraginkortasuna bultzatuz.
- Talde testuinguruetan komunikazioaren oinarriko osagaiak garatu hezkuntza harreman egokia ezartzeko eta komunikazio estrategia eraginkorrak erabiliz norberaren, taldearen eta arlo profesionalaren garapen alaguntzeko.
- Taldeko esku-hartzearen estrategiak eta teknikak bereganatu eta molde propioan erabili, jarrera kritikoaren eta zuzhurraren arabera.

Gai zerrenda

1. Taldeen dinamika Gizarte Hezkuntzan	Talde dinamika. Hurbilpen kontzeptuala eta garapen historikoa. Interakzio soziala sozioedukatiboan. Ehundura sozial eta komunitarioa.
2. Taldearen realitate bezala	Dinamizazio komunitarioa. Taldeko mezuen transmisioa eta trabak. Talde barruko eta talde arteko komunikazio sareak. Taldea. Motak. Ezaugarriak. Egitura eta funtzioak. Talde dinamikaren oinarriko teoriak.
3. Taldeko fenomenoak.. Taldea-lana	Taldearen genesia. Prozesuak eta garapena. Pertzepzioa. Zurrumurruak. Etiketak. Taldeko fenomenoak. Talde-lana. Banakako errendimendua, taldeko errendimendua. Talde barruko eta talde arteko kolaborazioa eta lehia. Estrategiak. Bilerak: moderatzaile motak eta funtzioak. Gatazkak. Gatazkak eta esku-hartze metodoak lantzea. Lidergoa. Motak. Hezitzailearen rola. Erlazio-harrerak. Lan-talde eraginkorrak.
4. Taldeko teknikak gizarte eta hezkuntzako esku-hartzean	Taldeko teknikak. Kontzeptua. Sailkapena eta deskribapena. Tekniken aukeraketa irizpideak.
5. Gizarte eta Hezkuntzako praktika arlo desberdinetako taldeekin	Taldeak arlo ez formalean. Taldeak hezkuntza-arloan. Taldeak erakundeetan.

5. MINOR “GIZARTE INKLUSIOA”, 2. IRAKASGAIA: Herritartasunerako Hezkuntza Gizarte Zientzietan

Konpetentzia espezifikoak

- Gertakari soziala aztertzea, bere alderdi eta denbora-espazio eskala desberdinetan.
- Gizarte Zientzien balio hezigarria eta baloreetan oinarritutako hezkuntzan egiten duten ekarpena ulertzea.
- Demokraziaren antolakuntza erakundearen osagaiak eta oinarriak tabere bilakaera ulertzea.
- Ikaslearen inguruko erakunde publiko zein pribatu eta gizarte zibilaren parte-hartzea aztertzea.

- Herritartasunerako hezkuntzan gizarte hezitzaileak duen paperaz hausnartzea eta esku-hartzeproposamensozio-hezitzaileakegitea.
- Ikasgaian landutako gaien eta jardueren inguruan, jarrera parte-hartzaile, aktibo eta arduratsua erakustea.
- Herritartasunerako hezkuntzako ideia eta proposamenak ahoz eta idatziz modu zuzen eta argudiatuan komunikatzea.

Gai zerrenda

1. Gizarte eta kultura gertakaria fenomeno aldakor gisa Historian zehar, mundu-mailan nahiz tokikoan	– GizarteZientziak, motaketagizartealdaketa – Herritartasuna: esanahiak, motak eta bilakaera – Demokraziaren historia laburra
2. Herritartasun demokratikorako hezkuntza eta pentsamendu sozial kritikoabizikidetzarako tresna gisa: Euskal Herriko gaur egungo errealitatearen azterketa	– Herritartasun kritiko eta demokratikorako hezkuntza – Erakundeak, mugimendu sozialak eta herritarren parte-hartzea Euskal Herrian – Herritartasunerako hezkuntzako estrategiak: gizarte parte-hartzea, kultura-artekotasuna, genero berdintasuna, iraunkortasuna eta elkartasuna

ENLACES A PÁGINAS WEB

Páginas Web

Entodo el desarrollo del Módulo, las siguientes páginas web son referencias comunes.

Portal de Educación Social: <http://www.eduso.net> Página muy interesante que contiene muy diferente información sobre el mundo de la Educación Social (hay más de 1.700 enlaces). Acceso a las web de los Colegios Profesionales de Educadores y Educadoras sociales, y a la revista RES. Dentro de él, se accede a los documentos profesionalizadores de la Educación Social:

ASEDES y Consejo General de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales. (2007). *Documentos profesionalizadores: Definición de Educación Social, Código deontológico del educador y educadora social. Catálogo de funciones y Competencias del educador y educadora social*. Barcelona: ASEDES.

Colegio profesional de educadores y educadoras sociales del País Vasco: <http://www.ceespv.org/web/index.php>

Bases de datos: <http://www.ehu.es/es/web/biblioteca/datu-baseak>

Alboan. <http://www.educacion.alboan.org/>. Cooperación al desarrollo e interculturalidad. Materiales didácticos Foro Mundial de la Educación.

Amnistía Internacional: <http://www.es.amnesty.org/index.php>. Página de la sección de Catalunya de Amnistía Internacional con una historia de los DDHH, y otras secciones muy interesantes de documentos, propuestas, definiciones. <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/index.html>

Ararteko, defensoría del pueblo: www.ararteko.net Recoge informes, documentos, artículos, áreas sobre derechos de las personas, colectivos en riesgo de exclusión.

Biblioteca Digital De La OEI. <http://www.oei.es/bibliotecadigital.htm>

Blog de Educación Social. <http://www.educablog.es/category/diario-de-un-educador/>

Boletín Oficial del Estado: www.boe.es.

Centro de Documentación de alternativas

pedagógicas: <http://www.nodo50.org/cdc/cedap/CEDAP.htm>

Centro De Recursos Documentales E Informáticos (CREDI). <http://www.campus-oei.org/formcredi.htm>

Comunidad de Educación no

formal: <http://educalia.educared.net/edujspp/home.jsp?idioma=es>

Comunidades de aprendizaje: http://www.utopiadream.info/red/tiki-index.php?page_ref_id=26

Departamento de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco:

www.gizartelan.ejgv.euskadi.net

Derecho Internacional en materia de DDHH <http://www.derechos.org/nizkor/ley/>
Referencias y enlaces a todo tipo de tribunales, instancias <http://www.derechos.net/links/esp/ley/>, <http://www.derechos.org/index/esp.html>

Diputación Foral de Bizkaia: www.bizkaia.net

Directorio de Entidades y Centros de Servicios Sociales del Gobierno Vasco.
www.direktorioa.net

Educación social: <http://www.educacion-social.com>

Emakunde. Instituto Vasco de la mujer: <http://www.emakunde.euskadi.net/u72-home/es/>.
Enlaces a programas de coeducación, prevención de violencia de género, sensibilización social. Enlace con Berdingune (Gizonduz) y Defentsoria.

Eudel. (Berdinsarea): <http://www.eudel.net/aNG/web/cas/redes/berdinsarea.jsp>. Área de Igualdad de Municipios Vascos. Protocolos y Planes de Igualdad. Acceso a Programa Beldur Barik (fomento de igualdad entre jóvenes): <http://www.beldurbarik.org>

Eurydice: Information of education System and Policies in Europe.
<http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/>

Federación SUSMOA (Desarrollo Comunitario en Bilbao): <http://susmoa.wordpress.com/>.
Acceso a las cuatro entidades que la integran.

Fundación Pere Tarrés. <http://www.peretarres.org/> En esta página podéis acceder a revistas y publicaciones en catalán y en castellano.

Fundación Ruy López: <http://www.fundacionruylopez.org/>

Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Universidad Carlos III:
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_derechos_humanos

IVEI/ISEI: Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa. <http://www.isei-ivei.net/cast/indexcas.htm>

Ministerio de Educación y Ciencia: <http://www.mec.es>

MUGAK, centro de Estudios y Documentación sobre racismo y xenofobia de SOS Racismo/SOS Arrazakeria <http://www.mugak.eu/>

Observatorio de Ética aplicada a la intervención social: www.etica.campusarnau.org

Organización De Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura:
<http://oei.es>

PANGAEA: <http://www.pangea.org>

Portal educativo del Gobierno Vasco (Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco: www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net

Proyecto INNOVA. Portal de Educadores. Innovación educativa: www.innova.usal.es

Red de Educadores y Educadoras latinoamericanos:
<http://www.edusol.info/es/bitacora/irisfz/red-educadores-latinoamericanos-200-integrantes>. Compuesta por más de 200 de diferentes países y con la finalidad de compartir e intercambiar experiencias.

Red iberoamericana de animación sociocultural: <http://rianimacion.org>. Desde esta dirección podéis acceder a cerca de cien entidades y organismos que trabajan en este campo; también a las revistas de la red.

SIIS, Centro de Documentación y estudios. - <http://www.siis.net>

SWETSWISE: Education and prevention <http://www.swetswise.com/>

UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/>. Unesco y los instrumentos normativos
Educación: <http://www.unesco.org/new/es/education/standards-and-norms/>
UNICEF: www.unicef.es